

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble

38527



Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 38527:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de enero de 2013*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *1103108* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio Santa Manta, solar que mide diez metros de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados, linderando: POR EL FRENTE, con calle pública, y POR EL RESTO DE LADOS, con propiedad de los vendedores. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	62 12/11/1943	17
Compra Venta	Compraventa	195 16/02/1982	296

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 12 de noviembre de 1943
Tomo: 1 Folio Inicial: 17 - Folio Final: 18
Número de Inscripción: 62 Número de Repertorio: 572
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de octubre de 1943
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
un solar ubicado en las afueras de esta ciudad.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00420716	Vera Velasquez Jacob	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000002985	Rodriguez Delgado Pedro Maria	Casado(*)	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 16 de febrero de 1982
Tomo: 1 Folio Inicial: 296 - Folio Final: 297
Número de Inscripción: 195 Número de Repertorio: 294
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de febrero de 1982
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el Barrio Santa Martha de la Ciudad de Manta, un solar que mide diez metros de frente y atrás, por veinte metros por cada uno de sus dos costados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000065667	Delgado Valencia Segundo Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000058833	Rodriguez Elena	Casado	Manta
Vendedor	13-00420716	Vera Velasquez Jacob	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	62	12-nov-1943	17	18

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:40:33 del jueves, 03 de enero de 2013



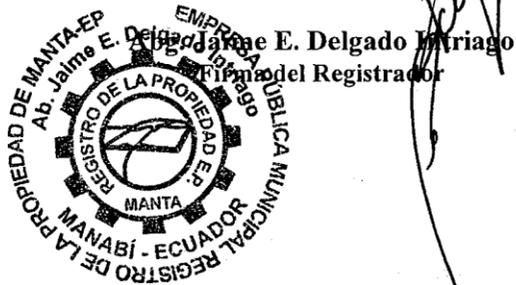
A petición de: *Jaime E. Delgado Ariago*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la documentación de escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. **SEGUNDO ENRIQUE DELGADO VALENIA**, ubicado en el barrio Santa Martha, Avenida 34 C, parroquia Manta del cantón Manta, clave Catastral # 1103108000, el mismo que según escritura posee un área de 200,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 200,00m². (Escritura de Compraventa N° 70 autorizada por Notaría Primera del cantón Manta con fecha 09 de febrero de 1982 e inscrita el 16 de febrero de 1982)

Frente: 10,00m- Calle pública (actual Avenida 34-C)

Atrás: 10,00m- Propiedad del vendedor (actual Avenida 34-D)

Costado derecho: 20,00m. - Propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. - Propiedad del vendedor

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MANUEL ENRIQUE DELGADO LUCAS: 100,00m²

Frente: 10,00m- Calle pública (actual Avenida 34-D)

Atrás: 10,00m- Área sobrante propiedad del Sr. Segundo Enrique Delgado Valencia

Costado derecho: 10,00m. - Propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 10,00m. - Propiedad del vendedor

NOTA: El presente lote no cumple con las normas mínimas de superficie de lote y área estipicada para el sector, por lo que se concede la desmembración por encontrarse implantada una vivienda de Hormigon Armado

AREA SOBRANTE PROPIEDAD DEL SR. SEGUNDO ENRIQUE DELGADO VALENIA: 100,00m²

Frente: 10,00m- Calle pública (actual Avenida 34-C)

Atrás: 10,00m- Propiedad de Manuel Enrique Delgado Lucas

Costado derecho: 10,00m. - Propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 10,00m. - Propiedad del vendedor

NOTA:

- No existe sobreposición ni afectación al Plan Regulador
- De acuerdo al Informe de regulación urbana el Lote mínimo es 200,00m²
- La Dirección de Avalúos y Catastro mediante Memorando N° 015-DACRM-DPS-13 de fecha 08 de Enero del 2013, informa: **"No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"**

Manta, 08 de Enero del 2013



Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que se indica en el mismo, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han cometido errores o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

B. García

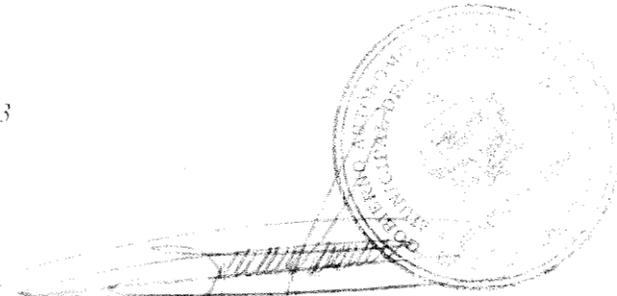
AUTORIZACION

Nº. 05-007

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **MANUEL ENRIQUE DELGADO UUCAS**, para que celebre Escritura de terreno propiedad del Sr. Segundo Enrique Delgado Valencia, predio ubicado en el barrio Santa Martha, avenida 34 D, parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente:** 10,00m- Calle pública (actual Avenida 34-D)
- Atrás:** 10,00m- Área sobrante propiedad del Sr. Segundo Enrique Delgado Valencia
- Costado derecho:** 10,00m. - Propiedad del vendedor
- Costado izquierdo:** 10,00m. - Propiedad del vendedor
- Área Total:** 100,00m²

Manta, 08 de Enero del 2013

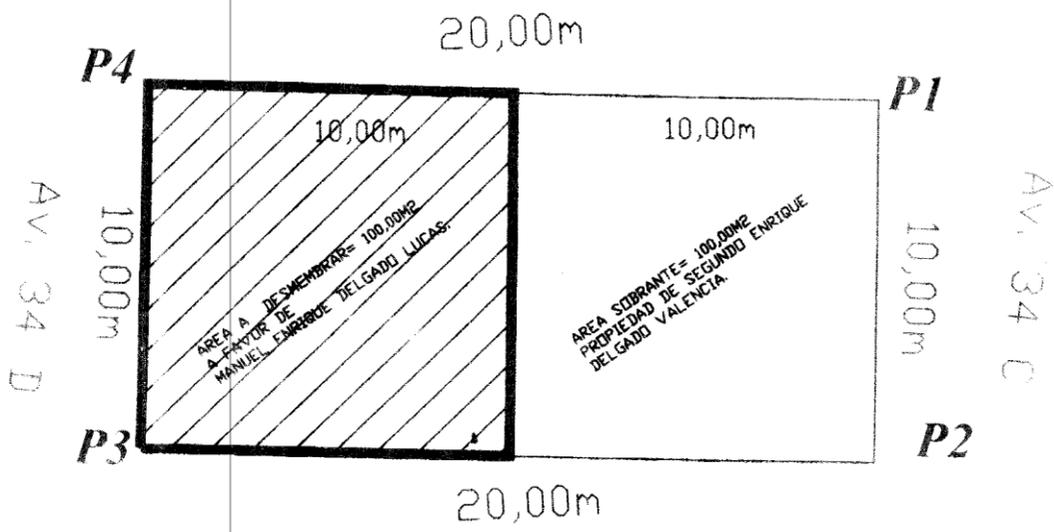
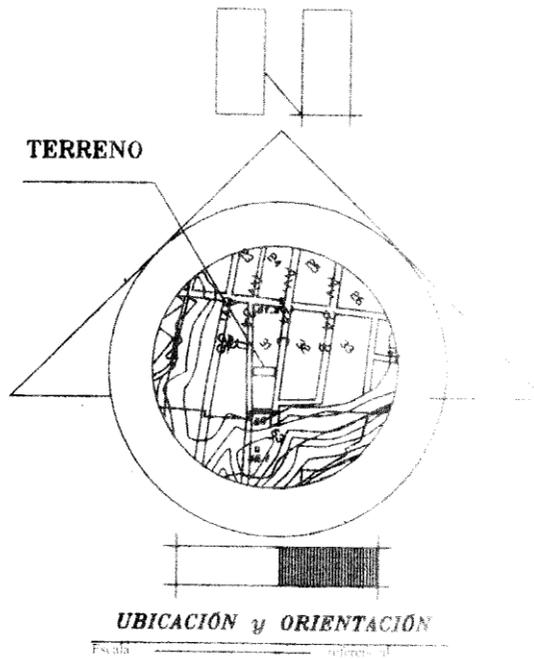


Sr. Raimiro Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección visual, se indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, comprobando que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García.

PSAD - 56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	529630.54	9894341.11
2	529629.43	9894331.23
3	529604.98	9894330.47
4	529604.97	9894340.32



Propietario:		RESPONSABILIDAD:
SR. SEGUNDO ENRIQUE DELGADO VALENCIA		
Ubicación: Barrio Santa Martha, Calle 34 C, parroquia Manta	FECHA: Enero 2013	ING. ALFREDO CASTELLANO Reg. Prof. 01-13-707
	ESCALA: 1:200	

Manta, 11 de Enero del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **DELGADO VALENCIA SEGUNDO ENRIQUE** con número de cedula **130066693-8**, se encuentra registrado como usuario de CNEL REGIONAL MANABI en el sistema Comercial SICO, con código 5641923, 134296, la misma que no mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente


Sra. **FELICITA BOTINES**
ATENCIÓN AL CLIENTE.

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE

TITULO DE CREDITO No

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipio del Cantón Mantua
 RUC: 1360003900001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 Telf: 2611-479 / 2611-477

11/27/2012 10:14

DIRECCION		ANO	CONTROL	TITULO N°
AVE 34C-S/N		2012	44144	107467
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
CONCEPTO		VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial				
Interes por mora		\$ 1.31		\$ 1.31
MEJORAS A PARTIR 2011		\$ 22.60		\$ 22.60
MEJORAS HASA 2010		\$ 2.37		\$ 2.37
TASA DE SEGURIDAD				\$ 26.28
TOTAL A PAGAR				\$ 26.26
VALOR PAGADO				\$ 0.00
SALDO				\$ 0.00

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
1-10-31-08-000	210.00	\$ 15.817.63
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		
C.C. / R.U.C.		
DELGADO VALENCIA SEGUNDO ENRIQUE		
1302066938		

11/27/2012 12:00 CABRERA NARCISA
 El lote se encuentra registrado como 3ra edid.

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECEIBIDO
 11/27/2012 10:14
 DIRECCION DE REGISTRO Y VALUACION
 MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTUA